



**Comunidad
de Madrid**

Secretaría General Técnica
CONSEJERÍA DE SANIDAD

Subdirección General de Coordinación Normativa
Refº: L-4-2020

PAM

Remitido a esta unidad administrativa **Anteproyecto de Ley por el que se modifica la Ley 9/2001, de 1 de julio , del Suelo de la Comunidad de Madrid para el impulso y reactivación de la actividad urbanística** , por parte de esta Secretaría General Técnica se realizan las siguientes observaciones:

En el borrador,

- En el texto no se identifica que se modifica el contenido del capítulo III del Título IV de la Ley, por lo que no se sabe si mantiene su nombre actual o si varía a raíz de su modificación y relación con las dos secciones que lo componen.
- En relación a la modificación del artículo 163, no se menciona que se procede a modificar dicho artículo.

En la Memoria,

- En la ficha de resumen ejecutivo se repite la palabra Anteproyecto en el apartado de título de la norma.
- En el apartado referido a los informes a recabar no se cita el informe correspondiente a las secretarías generales técnicas de las Consejerías de la Comunidad de Madrid. Ello afecta tanto al cuadro resumen como al texto de la memoria.

Madrid a la fecha de la firma
EL SECRETARIO GENERAL TÉCNICO

Francisco Javier Carmena Lozano

**SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA
CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE, ORDENACION DEL TERRITORIO Y SOSTENIBILIDAD**

